

1858



SERMON

QUE

EN LA SOLEMNE FUNCION
QUE LA SANTA IGLESIA DE PUEBLA
DEDICA ANUALMENTE



NTRA. SRA. DE GUADALUPE,

en su insigne y nacional colegiata.

PREDICÓ EL PRESB.

Dr. D. Ismael Jimenez,

EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1858.



IMPRESA DE LARA.

BT660
.G8
J5
c.1

208

*Dr. D. Prisco M. Marcu
y Ortega*

BT660

.G8

J5

c.1

003280



EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



1080026913

SERMON

QUE

EN LA SOLEMNE FUNCION QUE LA

SANTA IGLESIA DE PUEBLA

DEDICA ANUALMENTE A

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE,

en su insigne y nacional colegiata,

PREDICÓ

EL PRESBITERO LIC. D. ISMAEL JIMENEZ,

DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS,

EL DIA 12 DE FEBRERO DE ESTE AÑO.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

MEXICO.

IMPRENTA DE JOSE MARIANO LARA,
Calle de la Palma N. 4.

1858.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

42415

BT660

.68

JS



FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

SERMON

EN LA SOLEMNE FUNCION QUE LA

SANTA IGLESIA DE PUEBLA

DEBIDA ANTE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

EN SU INSIGNE Y NACIONAL COLEGIATA

EL DIA 12 DE FEBRERO DE ESTE

EL PRESBITERO LIC. D. ISMAEL JIMENEZ

DEL NUESTRO CORREGIMIENTO DE ARGONNES

EL DIA 12 DE FEBRERO DE ESTE



UNIVERSIDAD DE MEXICO

IMPRESA DE JOSE MARIANO

MEXICO

IMPRESA DE JOSE MARIANO

Calle de la Palma 2.ª

1858

CENSURA DEL SR. DR. D. JOSE SAENZ HEROSA, SEGUNDO PRO-

motor de la causa eclesiastica.

ENCARGADO de años atras por el Illmo. y venerable Cabildo de la Santa Iglesia de Puebla, de determinar y disponer la funcion que anualmente celebra el mes de Febrero en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, en su insigne y nacional Colegiata, me abstuve este año de encomendar con anticipacion el sermon, temiendo que no podria celebrarse la funcion, subsistiendo las mismas circunstancias de escasez y pobreza de aquella Santa Iglesia que le impidieron hacerla el año pasado, y ese temor subió de punto por el movimiento político iniciado en esta capital el dia 11 de Enero último, cuya duracion y desenlace no era posible preveer; mas habiéndose terminado tan pronto como felizmente, y espeditose el decreto de 28 del mismo, ya no pude vacilar en la necesidad que por mil títulos habia de celebrar la funcion, y el 29 encomendé el sermon al presbítero Lic. D. Ismael Antonio Jimenez, cuya resistencia á encargarse de él por el cortísimo tiempo que se le daba, logré vencer á fuerza de eficaces y empeñadas instancias.

Predicó en efecto la oracion que tengo la honra de acompañar á V. S., y como la invencion de su argumento fué tan feliz, como cumplida su amplificacion y prueba: como en ella están recapituladas con tanta oportunidad como concision las pruebas del milagro, sin ser ese el asunto ni separarse del que lo era, y como en ella se presenta en miniatura el cuadro de los padecimientos de aquella Iglesia la mas trabajada de las de la República, y al mismo tiempo la tierna expresion de gracias á la Madre de Dios por haberla libertado de ellos; he creido que aquel Illmo. y venerable Cabildo, y clero de la diócesis, los poblanos, y todos los mexicanos piadosos leerán el sermon con la misma tierna emocion de pesar y de gratitud que sintieron, á lo que se vió, todos los que le oyeron, y para que esto pueda tener efecto, pido á V. S. se sirva concederme licencia para imprimirlo.

Dios guarde á V. S. muchos años.—México, Marzo 6 de 1858.—Antonio Fernandez Monjardin.—Señor Provisor y Vicario general de este Arzobispado Dr. D. José Maria Covarrubias.

México, Marzo 8 de 1858.—Pase el adjunto sermon á la censura del señor promotor segundo, Dr. D. José Maria Saenz Herosa. Lo decretó y rubricó el señor provisor y vicario general.—(Una rúbrica.)—Lic. Paredes, notario oficial mayor.

005288

CENSURA DEL SR. DR. D. JOSE SAENZ HEROSA, SEGUNDO PROMOTOR de la curia eclesiástica.

Señor Provisor.—He leído el sermón, que el Lic. D. Ismael Antonio Jimenez predicó el día 12 del próximo pasado Febrero en la insigne y nacional Colegiata de Santa Maria de Guadalupe, que V. S. se sirvió mandar se me pasase para su censura.

Soy de la misma opinion del señor comisionado, y entiendo, que tanto el Illmo. Cabildo como el venerable clero y los poblanos todos, que tan celosos se han manifestado siempre en la devocion á Maria Santísima de Guadalupe, lo leerán con gusto, no solamente porque es la espresion de los sentimientos cristianos de los fieles de aquella diócesis en las presentes circunstancias, sino tambien porque escita la ternura y gratitud de los mexicanos para con una piadosa Madre, que tantos beneficios ha dispensado á esta nacion, protegiéndola desde su nacimiento á la fé.

Por esto, y porque nada contiene, que merezca censura, soy de parecer, salvo siempre el mas acertado de V. S., que puede concederse la licencia que se solicita.

México, Marzo 9 de 1858.—*José Maria Saenz Herosa.*

México, Marzo 10 de 1858.—Visto el anterior dictámen del señor promotor segundo, Dr. D. José Maria Saenz Herosa, á cuya censura pasó el sermón que en la solemne funcion que la santa Iglesia de Puebla dedica anualmente á Nuestra Señora de Guadalupe en su insigne y nacional Colegiata, predicó el presbítero Lic. D. Ismael Antonio Jimenez, del Ilustre Colegio de Abogados, en 12 de Febrero próximo pasado, concedemos nuestra licencia para su impresion, cuidando de que no se publique sin estar revisado por el mismo señor consultante y de que salga la censura y este decreto. Lo proveyó y mandó el Señor Provisor y Vicario general de este Arzobispado.—*M.—Covarrubias.—Lic. José María Paredes, notario oficial mayor.*



*Dirupisti vincula mea; tibi sacrificabo
hostiam laudis.*

PSALM. 115, vv. 16 y 17.



GRANDES cosas se han dicho de tí, Ciudad Santa de Dios! Se han publicado por los Santos mas respetables tus virtudes: se han alabado tus favores y preconizado tus glorias, y las plumas mas eruditas se han empleado en bendecir la mano poderosa del Eterno, que hizo de tí la mujer mas hermosa que hayan visto los siglos. En tí, bella rosa de Jericó, se fijaron las miradas de los patriarcas y profetas de la antigua ley, que esperaban con ansia la venida del que habia de disipar las espesas tinieblas del pecado, de la supersticion y de la ignorancia en que estaba envuelto el mundo corrompido. Frecuentemente leemos en la Escritura Santa muchos pasajes que simbolizan tu vida inmaculada, y el fin glorioso para el que te destinara Dios, allá en sus eternos consejos. En todas las naciones, á pesar de los esfuerzos de los novadores enemigos tuyos, se te ha aclamado como madre del

linaje humano, y como dispensadora de las gracias del cielo. Díga-
lo si no la Francia, en donde la devoción hácia tí no solo es tierna,
sino también respetuosa. El italiano tiene á la vista desde la cuna
imágenes graciosas que le recuerdan los actos de tu bondad y mise-
ricordia: allí te miran como la protectora de la infancia, el sueño del
adolescente, y la última esperanza del pecador. Por todas partes
las fiestas religiosas consagradas á tu culto, elevan su pensamiento
como la rosa de la Niña por entre las aguas perfumadas: en Géno-
va, en Venecia, en la Toscana, en todas partes, según se explica el
abate Orsini, de donde he tomado estas noticias, se te tributan ho-
menajes muy agradables, y se recurre á tu protección frecuentemente.

¿Cuánta deberá ser, pues, la devoción del pueblo mexicano á tan
excelente Madre, cuando ninguna otra nación puede gloriarse de ha-
ber obtenido favores semejantes á los que nosotros hemos recibido?
¿Cómo expresar nuestro reconocimiento, porque ella escogió y san-
tificó este lugar para habitar con nosotros perpetuamente? ¿Cómo
corresponder al singular beneficio que nos hizo de iluminar con su
presencia á los que estaban sentados en las tinieblas de la ignoran-
cia y del error, rompiendo las ligaduras con que tenía sujetos á los
mexicanos el ángel tenebroso del infierno? ¿Cómo? Ya lo dijo el
Rey profeta en las palabras que me han servido de testo: *Dirupisti
vincula mea: tibi sacrificabo hostiam laudis*: rompiste mis ligaduras:
por eso te ofreceré un sacrificio de alabanza. Cumple hoy, en efec-
to, con este grato deber la Sagrada Mitra de la Puebla de los Ange-
les, por medio de sus dignos comisionados: ellos han tenido la bon-
dad de honrarme para que sea el intérprete de sus sentimientos sin-
ceros; y yo no he rehusado este encargo honorífico, sin embargo de
mi insuficiencia, porque quiero contribuir con mi grano de arena á
tributar á la Protectora de México los homenajes de mi respeto y ve-
neración, haciendo ver el beneficio inmenso de su aparición gloriosa
en el cerro del Tepeyac, para que recurramos á ella con una con-
fianza cristiana en medio de las tribulaciones y padecimientos que
nos cerquen.

De tí espero, ¡oh Madre mía! la gracia divina que necesito, para
que mis palabras se graben profundamente en el corazón de los fie-
les, que conmigo te saludan llena de gracia. AVE MARIA.

*Dirupisti vincula mea: tibi sacrificabo
hostiam laudis.*

Rompiste mis ligaduras: por eso te ofre-
ceré un sacrificio de alabanza.

PSALM. 115, vv. 16 y 17.

Nada hay más común en el día, dice el sábio autor de la Defensa
del Cristianismo, que hombres que viven sin religión y sin Dios, ya
porque ostenten ser incrédulos por sistema, ya porque se entreguen á
una indolencia que, aunque dulce en la apariencia, es funesta en la
realidad. En efecto: hay muchos que admiran la armonía, esplendor
y belleza de las ciudades, la amenidad siempre sorprendente de
los campos, las corrientes impetuosas de las aguas, la variedad de
las estaciones y de los climas, que gozan de los ópimos frutos que
la naturaleza, ayudada por el trabajo, produce sin cesar, para el ali-
mento y recreación del hombre: que observan la hermosura de la mul-
titud de globos relucientes que pueblan el espacio, y la existencia de
otra infinidad de seres que, aunque se escapan á la vista, son obje-
to de las investigaciones de los sabios. Contemplan, digo, estas ma-
ravillas, sin elevar su pensamiento agradecido á la mano invisible
que los sacó de la nada, y como si fueran independientes de toda
autoridad á quien estar sujetos, y como si no tuvieran otra regla de
su conducta que sus propias pasiones, son unos atéos prácticos que
volviendo la espalda á la razón y sana filosofía, escarnecen la religión,
se burlan de la Divinidad y de sus santos, y ridiculizan las prácticas
exteriores de los verdaderos fieles. Mas burlense cuanto quieran es-
tos filósofos presuntuosos de lo que llaman fanatismo del pueblo, que

no por eso el pueblo abandonará las prácticas piadosas que hebió desde su infancia en fuentes purísimas y exentas de todo error. No entendais por esto, señores, que yo quiero colocar la creencia de la aparicion de Santa Maria de Guadalupe en la esfera de los dogmas católicos. Lejos de mí semejante pretension, porque ni yo he asistido jamas á los consejos eternos del Altísimo, ni soy tan ignorante que no sepa cuál es el conducto por donde se nos comunican las verdades reveladas. Lo que quiero es, que el pueblo sea agradecido á las finezas del Dios de misericordia: lo que quiero es, que el pueblo mexicano no deseche como supersticion lo que se apoya en una tradicion constante, y lo que ha sido siempre el mas noble timbre de su gloria y felicidad. Porque si preguntamos al mexicano y al californio, al tarasco y al huasteco, al serrano y al apache, cuál es su creencia respecto de la aparicion de esta Santa Virgen, todos responderán á una voz: Nosotros creemos lo que nuestros padres y abuelos han creido: ellos nos referian el milagro asombroso que hasta ahora celebramos; cuando éramos pequeños nos conducian de la mano al templo Guadalupano contándonos su historia: con entusiasmo santo ellos imprimieron en nuestros tiernos pechos sentimientos dulces de amor, de gratitud y de respeto hácia nuestra Santa Madre, y á ejemplo suyo hacemos lo mismo con nuestros pequeños hijos. La uniformidad de estos sentimientos, la magnificencia y universalidad de este culto, la aprobacion de él y las concesiones que lleno de regocijo hizo el sapientísimo Benedicto XIV, la asistencia continua del pueblo á este templo suntuoso dedicado á la Señora, las informaciones mandadas practicar con minuciosidad y cuidado para investigar la verdad, y los milagros sin cuento que se obran diariamente por la intercesion de Maria de Guadalupe, convencen el ánimo cristiano de la realidad de los hechos, y arrastran, por decirlo así, al entendimiento á confesar un portentoso que ha traído á nuestra tierra la alegría y la semilla de la caridad cristiana.

Pero no intento, señores, probaros la aparicion de nuestra Madre, porque os haria una injuria y ofenderia vuestra piedad y sentimien-

tos religiosos, dudando de vuestra devocion en este punto, y principalmente hoy que os veo llenos de júbilo postrados adorando á la palma misteriosa que nos ha traído el ramo de oliva verde, símbolo de la esperanza y de la paz. Fijad, señores, vuestra atencion en el modo con que el Señor Dios quiso sacar á los mexicanos del estado de barbarie en que yacian sumergidos, por medio de su amorosa Madre, haciendo que la conversion de los indios se asemejase de algun modo á la redencion del linaje humano por medio de Jesucristo.

Hace diez y nueve siglos se presenciaba en Jerusalem un espectáculo sangriento que llamará siempre la atencion de todo el mundo: un hombre santísimo era presentado ante sus jueces, acusado de delitos inventados por la insidiosa saña de sus torpes enemigos, y sin embargo de que el juez no encontró delito en aquel hombre, el pueblo lo llenó de injurias y de ignominia, puso en su cabeza una corona de punzantes espinas, saludándolo en seguida como un rey de burlas, y conducido despues con la cruz sobre sus hombros hasta la cima de un monte, fué clavado de pies y manos en medio de dos criminales. Pero ¿qué significa esta escena dolorosa? ¿Qué quiere decir este tratamiento cruel, dado á un hombre que no ha cometido la mas leve culpa? ¿Cómo se esplicarán la ansiedad del pueblo y la diligencia de los grandes para quitar la vida, por los medios mas reprobados, á aquel en quien no se veian sino virtudes y virtudes muy preclaras? ¡Ah! ese espectáculo demuestra el triunfo de la Cruz sobre el infierno, y la Cruz el símbolo glorioso de la redencion humana en el Calvario. Cuatro mil años habian pasado desde que Dios pronunciara su anatema en contra del inventor de la falsa filosofia simbolizado en la serpiente: cuatro mil años se habian precipitado en el insondable abismo de la eternidad, pero antes habian presenciado una cadena misteriosa de profetas y de santos desde Adan hasta el Bautista, que esperaban con ánsia la venida del Mesias. Se cumplieron por fin los vaticinios de los profetas: llegó la vez en que tuviera su cumplimiento la promesa que se hizo al primer hombre en el Paraiso, y desde el momento en que la muerte veló con su